AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS





ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, a los 07 días del mes de Febrero 2020, siendo las 16H00 pm, en las instalaciones de la Oficina Central de la Agencia, dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019 en cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la institución.

Previo a la misma fue desarrollada una feria ciudadana, en las afueras de las oficinas, donde se expuso a los diferentes usuarios sobre las actividades que realiza la Agencia, los servicios que se ofrecen y el apoyo que se brinda a la ciudadanía dentro de las competencias actuales.

La agenda desarrollada durante la presentación del informe fue:

- 1. Bienvenida
- 2. Himno Nacional
- 3. Video Collage de actividades de ABG 2019
- 4. Explicación de la metodología
- 5. Rendición de Cuentas por parte de la Dirección Ejecutiva de la ABG.
- 6. Preguntas y aportes por parte de los ciudadanos.
- 7. Lectura del acta.
- 8. Himno a Galápagos
- 9. Agradecimiento.

En la rendición de cuentas 2019 presentada por; la Dra. Marilyn Cruz - Directora Ejecutiva de la ABG; se detallaron los siguientes aspectos:

- 1. Elementos orientadores institucionales.
- 2. Logros de la gestión 2019
- 3. Principales metas planteadas para 2020

En el proceso de rendición de cuentas se efectuó 5 preguntas y/o comentarios en la Feria Ciudadana y Audiencia Pública, por parte de los asistentes.

A la presente Audiencia asistieron un total de 33 personas, en representación de la ciudadanía.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS





Siendo las 17:00 se da cierre a la Audiencia Pública de rendición de cuentas 2019, con agradecimiento a los asistentes.

Firma la presente acta de fiel constancia,

DIRECTORA FIFCUTIVA

Anexo:

Registro de Asistencia

Registro de entrega de invitaciones

Registro fotográfico

Registro de difusión por redes sociales